



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: sindicato@staz.es

NOTA INFORMATIVA

El día 24 de marzo de 2022 el Jefe del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Zaragoza informó a nuestros representantes de haber recibido instrucciones de la Concejala responsable de Presidencia, Hacienda e Interior, María Navarro, sobre los criterios que regirán la **Oferta de Empleo Público 2022** (OEP 2022).

Se deberían cubrir 166 plazas en el Ayuntamiento de Zaragoza, dianantes de las jubilaciones producidas en el año 2021, de las cuales 63 pertenecerían a servicios esenciales (Policías y Bomberos) y 103 al resto de servicios municipales.

Sin embargo, para corregir situaciones “irregulares” en el Ayuntamiento de Zaragoza **el Gobierno Municipal detraerá 25 plazas** de la OEP, pasando de 63 a 38 las vacantes para cubrir servicios esenciales. Es decir un **39,68% menos**.

Por lo anteriormente expuesto **STAZ, MANIFIESTA:**

El convenio plurianual del **Servicio de Bomberos** 2021-2024, firmado entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Zaragoza, además de reportar 4.000.000 € al Consistorio, supone cubrir las emergencias de la Comarca Central y sus municipios, así como de La Muela; todo ello sin que se haya producido ningún refuerzo de la plantilla municipal de Bomberos. Es decir, **más servicios, con los mismos efectivos y por tanto de peor calidad**.

De la misma forma, es extremadamente preocupante, la situación de la **Policía de Zaragoza** en una ciudad con un “índice delincuencial” en continuo aumento, se mantienen vacantes el 25% de las plazas y únicamente se pueden afrontar los servicios a la ciudadanía, mediante: la realización de **horas extraordinarias, supresión sistemática de permisos** y aplicación de **mínimos operativos** que incumplen los derechos del Pacto-Convenio de aplicación al personal municipal.

La ciudad de Zaragoza, tiene derecho y merece una Policía que cumpla con los ratios Europeos (2 policías cada 10.000 habitantes), esté convenientemente formada, bien dirigida y estructurada para que preste un **servicio de calidad** a una población de más de 700.000 habitantes.

En la actualidad son menos de 1000 agentes los que quedan en activo, cuando en el año 2008 la plantilla la componían más de 1400 agentes.

Sr. Azcón, lamentablemente “la quinta ciudad de España” no tiene los servicios que se merece y de los que usted tanto presume.

Zaragoza a 29 de marzo de 2022

